



EXHORTAN A SEGUIR PARTICIPANDO EN FOROS DE CONSULTA

- Se han desarrollado 12 foros de consulta a lo largo y ancho de Quintana Roo
- El 24 de agosto: foro de consulta en Benito Juárez
- El 9 de septiembre: foro de consulta con Mujeres en Solidaridad

Chetumal.- Al agradecer a la sociedad civil que a través de asociaciones, cámaras, sindicatos, Ayuntamientos, partidos políticos, organismos y demás formas de organización ciudadana han participado en los foros de consulta para la integración de la Agenda Legislativa 2011-2013, la XIII Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo, exhortó a los ciudadanos a seguir participando pues sus ideas y propuestas formarán parte del trabajo de los 25 diputados durante la presente legislatura.

De acuerdo con información proporcionada por la Secretaría Técnica de la Gran Comisión del Congreso del Estado, a la fecha se han desarrollado 12 foros de consulta ciudadana en todo el territorio estatal.

La cantidad promedio de propuestas registradas en cada uno de estos foros es de 30 documentos o expresiones verbales de los ciudadanos, ya sea a través de sus representantes en





organizaciones civiles o bien de manera particular.

El presidente de la Gran Comisión, Eduardo Espinosa Abuxapqui, recordó que una vez concluidos los foros y el proceso de análisis de las propuestas presentadas los ciudadanos verán plasmadas sus ideas en la Agenda Legislativa 2011-2013.

Los coordinadores de las fracciones parlamentarias exhortaron a los ciudadanos a consultar el calendario de los eventos de la Agenda Legislativa 2011-2013, publicado en el sitio oficial del Poder Legislativo www.congresogroo.gob.mx cuya actualización se efectúa cada semana.

El objetivo de los foros de consulta es recoger propuestas sobre reforma, actualización, iniciativa o perfeccionamiento de normas y leyes de nuestro sistema jurídico local; recabar opinión o crítica argumentada sobre el marco legal o de las relaciones entre individuo e instituciones del Estado y recibir análisis jurídicos sobre la manera de mejorar el sistema de leyes de nuestro Estado.

Los foros con la Sociedad Civil han destacado por ser los más numerosos pues involucran a las asociaciones civiles, juntas de vecinos y grupos organizados en general en ciudades, barrios, poblados, colonias y otras comunidades.

El análisis de las propuestas registradas durante la consulta es tarea de las dependencias del Poder Legislativo quienes serán las encargadas de hacer la síntesis de todas las participaciones, bajo rigurosa metodología de estilo, redacción y comprensión de textos. La Secretaría Técnica será la encargada de coordinar estos trabajos.

La presentación de los resultados de la consulta será en ceremonia cívica, en la sede del Poder Legislativo de Quintana Roo durante el mes de septiembre del año en curso.

